



PRÓLOGO.

S ENGO entendido que para la enseñanza de la Historia á la juventud el maestro ó autor debe depurar su saber en cuanto á lo sujeto á polémica y conjetura, para presentar, por medio de un acrisolado criterio, hechos comprobados y de ningun modo sujetos á duda, doctrinas indisputables y deducciones lógicas y ciertas hasta donde lo permite la naturaleza de este estudio.

Ó la Historia no tiene objeto alguno grave, y entónces debe prescindirse de su estudio, ó es la consignacion de hechos pasados que nos aleccionen en el presente y el futuro, para regirnos por las leyes de la sana moral, perfeccionando nuestro sér y haciendonos aptos para concurrir á la grande obra del progreso de la humanidad.

Este modo de ver las cosas, aprendido en los historiadores modernos, nos impone las siguientes obligaciones:

No divagarnos con nada pueril y mentiroso, por más que presente brillo seductor y halague nuestra imaginacion, porque dado un supuesto falso ¿cómo es posible sacar una consecuencia cierta?

Fijar fechas comprobadas y las necesarias para marcar épocas ó períodos que señalen el desarrollo de una civilización, su pre-

ponderancia ó decadencia, debe ser el primer trabajo: y la razon es obvia; en nada altera las cosas que un personaje naciera el 24 ó el 25 del mes, á las seis de la mañana ó á las doce de la noche, con ojos azules ó verdes. Napoleon, si se hubiera llamado Pascual ó Domingo, habria sido el mismo que conocemos en las condiciones que aquel vivió, brilló y desapareció de la escena del mundo. Y presentar con severa lógica los tiempos y las condiciones que pudieron determinar un hecho, y los hechos consecuencia de los actos que lo produjeron, debe ser lo esencial.

Me valdré de un símil vulgar con que me he explicado mi tarea.

Me he dicho: el arsénico, suministrado en pequeñas dosis y por manos hábiles, no sólo es benéfico, sino que puede reparar naturalezas enfermas que tengan necesidad de él.

Ejemplos: Fulano y Mengano lo han usado en tales condiciones y han recobrado la salud.

Ó bien: Fulano y Mengano lo han usado sin criterio ni ciencia, y han empeorado ó se han buscado la muerte.

Ó más palpablemente: la ignorancia y la indisciplina han procurado la derrota á grandes ejércitos; y citar los ejemplos que suministra la historia de todos los pueblos del mundo.

Tal modo de razonar dará á conocer las leyes de la Historia, hermoso ideal de la sana y fructuosa filosofía de las naciones civilizadas.

Con estas ideas fijas en nuestra conviccion, nos descartamos en seguida de todo lo fabuloso y oscuro de nuestra Historia, dejando á los hombres realmente sabios que depuren la verdad, ya interrogando monumentos, ya descifrando jeroglíficos, ya pidiendo á la lingüística luz cierta, ya anteponiendo doctrinas á doctrinas, y sistemas á sistemas; en espera nosotros, ménos aptos y capaces para esas tareas, aprovecharémos lo que salga más puro de aquellos trabajos para ofrecerlo á nuestros discípulos: no somos los cultivadores de la hermosa planta ni de sus ricos frutos; somos conductores humildes, más ó ménos conocedores

y avisados, que los llevamos á un mercado en que se pueden estimar y propagarse con beneficio y contento de la generalidad.

Como lo esencial de nuestro sistema es el expuesto, parecerá inconsecuente esta misma introduccion, puesto que entra en detalles muy embarazosos para la memoria, y á los que no es posible aplicar el exámen filosófico de que hemos hablado; pero hemos tenido presentes tres consideraciones:

Primera: que en nuestro sistema todo se libra al maestro, á la leccion oral, y esto supone un gran fondo de saber en el maestro, saber de que yo carezco.

Segunda: que en la leccion oral se necesitan dos cosas esenciales: una atencion muy sostenida del discípulo, y un tacto delicadísimo del maestro para acomodarse á su criterio temprano, de manera que no sacrifique á su vanidad ó á las galas del buen decir conocimientos indispensables, ó recargue con citaciones inútiles la memoria del discípulo; porque ésta, con todas las enseñanzas, más se debe dirigir á la cultura y perfeccionamiento de la razon, que á ejercicios maquinales de memoria que sólo alucinan á los pedantes.

Por último, que dado el autor del compendio, y dado su auditorio, referiria á sus privados conocimientos y al grado de cultura de sus discípulos su enseñanza, limitando á determinados círculos su estudio, que puede, á poca costa, hacerse fructuoso para mayor número.

En las apuntaciones que van á seguir hemos extractado lo que hemos hallado de mejor y más conveniente en muchos escritores clásicos para instruccion del discípulo, entrando de lleno en nuestras lecciones en épocas no sujetas á polémica.

En las lecciones nos detenemos, sin embargo, más de lo que debiéramos, por tratarse de historia patria, y porque establecida la rutina de aglomerar nombres y fechas en las historias y compendios, he experimentado que el discípulo, ansioso de mayor instruccion, acude, sin que se pueda evitar, á invenciones, novelas y consejas que pervierten de todo punto su juicio.

No han faltado personas respetables que me aconsejen que escritas estas lecciones para el Colegio Militar, en mucha parte deberían aludir á planes de campaña, conducta de los jefes, disposiciones, tácticas, etc., etc.; pero ya tengo creído que esos tesoros que yo no conozco deben reservarse para historias especiales y técnicas, que sean como explicaciones de conocimientos adquiridos ya; y por otra parte, mi opinion privadísima es que, dadas nuestras instituciones, el soldado, precisamente por serlo, debe aprender á amarlas y á acatarlas, huyendo del espíritu de distincion y de clase para hacerse ciudadano igual á los demas, sumiso á las leyes, y su sosten con las armas en la mano.

Esto es poco adulador para determinadas personas, pero altamente benéfico para la sociedad en general, y sinceramente aplaudido por militares honrados y sensatos que aman á la patria.

INTRODUCCION.

El Imperio mexicano se extendia entre los 20° 30' 15'' latitud N., no estando bien definidos los límites por ese rumbo con tribus desconocidas.

Al O. con el reino de Tlacopan y Michoacán, terminando en la desembocadura del rio de Zacatula.

Al S. O. y al S. las costas del Pacífico, hasta el Soconusco, cerca de los 7° longitud E.; al N. E. y al E. correspondian las playas del Golfo desde una fraccion del Huestacapam hasta la desembocadura del Goatzacoalco.

Al E. le servia de límite el rio que acabo de mencionar, abrazando las provincias de Chiapas hasta terminar en Soconusco.

Dentro del imperfecto perímetro descrito estaban los reinos de Tlacopan y Acolhuacan, el Estado independiente de Meztitlan, la llamada República de Tlaxcala y los territorios de Cholula y Huejocingo.

De las tribus primitivas que ocuparon nuestro suelo, quedan los nombres de los idiomas siguientes en los puntos que se expresan.

Otomíes (otancas) en los hoy Estados de Hidalgo, Querétaro, Guanajuato, Tlaxcala y Veracruz.

Totonacas.—Veracruz y Puebla.

Matlacincas.—Toluca.

Chochos.—Oaxaca y Veracruz.